



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)

ACUERDO de 23 de diciembre de 2021, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), por el que se aprueba la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal para el año 2021. Expte.: 2543/2021.

Considerando el acuerdo alcanzado en la Mesa de Negociación celebrada el 15 de diciembre de 2021 sobre la aprobación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria para el año 2021 para la estabilización del empleo temporal.

En cumplimiento de la tasa adicional de estabilización de empleo temporal recogida en el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de diciembre de 2021, se aprueba la siguiente Oferta de Empleo Público extraordinaria para el año 2021:

RÉGIMEN JURÍDICO	GRUPO	DENOMINACIÓN	NÚMERO PLAZAS	SISTEMA ACCESO
LABORAL	I	ARQUITECTO	1	Libre
LABORAL	II	ARQUITECTO TECNICO	1	Libre
LABORAL	II	TÉCNICO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	2	Libre
LABORAL	IV	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	Libre
LABORAL	IV	OFICIAL 1ª OFICIOS VARIOS	2	Libre
LABORAL	IV	OFICIAL 1ª CARPINTERÍA METÁLICA	1	Libre
LABORAL	IV	PEÓN	1	Libre
LABORAL	II	PROFESOR/A DE MÚSICA	10	Libre
TOTAL			20	

Esta oferta y su ejecución quedará condicionada a las modificaciones que puedan derivarse de la tramitación como proyecto de ley del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Rodrigo, 27 de diciembre de 2021.

El Alcalde,
Fdo.: MARCOS IGLESIAS CARIDAD